



### III ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACION “LAS LEÑAS”

ARGENTINA - CHILE

*San Rafael, 06 de Junio de 2013*

---

#### COMISIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA

En la Ciudad de San Rafael a los 06 días del mes de junio de 2013, se llevó a efecto el III Encuentro del Comité de Integración de Las Leñas, siendo presidido por Norma Leyva representante de la Cámara de Comercio Industria y Agricultura de San Rafael y como secretaria Marcia Palma Directora Regional de Consejo de la Cultura y las Artes.

#### EDUCACIÓN:

Los acuerdos se enmarcan en el desarrollo de las siguientes acciones de integración:

- Difundir el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos Profesionales, Licenciaturas y Títulos de Grado Universitario entre Argentina y Chile, del 2012
- La Municipalidad de San Rafael hace entrega de la oferta educativa de nivel superior existente en el Departamento de San Rafael, al Seremi de Educación de la Región de O'Higgins, quien se compromete a la difusión en el periodo 2013-2014, sumando además la difusión y promoción de la Fundación Casa Chile. Por otro lado, el Seremi de Educación se compromete a enviar a la Dirección de Educación de la Municipalidad de San Rafael, la oferta educativa de nivel superior de la región de O'Higgins, para que sea difundida en primera instancia a la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza, Universidades locales y el resto del Municipio.
- Solicitar al CRES considerar la posibilidad de invitar a participar en el Evento donde se promueve la oferta educativa local a instituciones de nivel superior de la Región de O'Higgins.
- La región de O'Higgins se compromete a generar una reunión paralela en el marco del próximo comité de integración que abarque la oferta educativa superior de la región de O'Higgins, para generar las instancias de intercambio necesarias.
- Promover acciones de sociabilización del paso las leñas y de participación comunitaria sobre las diferentes dimensiones involucradas a fin de establecer líneas de acción estratégicas de integración educativa a corto, mediano y largo plazo.

## CULTURA:

Los tema tratados son lo siguientes:

Tema 1

Estudios y Catastro de bienes culturales

Tema 2

Invitaciones de Chile a artesanos a participar de dos encuentros

Tema 3

Realizar un registro de la legislación cultural existente: Leyes Nacionales, Provinciales, Regionales y Departamentales -- Comunas.

Tema 4

Programar encuentros culturales en la zona de la Ruta de integración, y definir sitios, espacios para la instalar hitos identitarios.

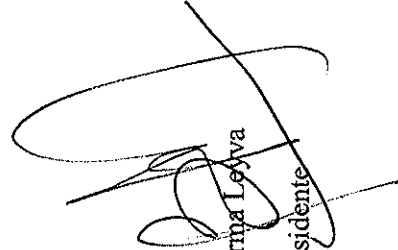
Acciones :

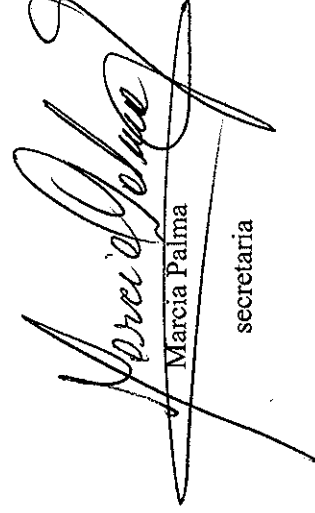
- Estudios y Catastro de bienes culturales – Incluye investigación científica y técnica, arqueológica , paleontológica, geológica, de sitios naturales, socio cultural y ambiental, con el objetivo de rescatar elementos para el desarrollo cultural de la región , con fines de uso y turismo cultural, preservación y conservación del patrimonio. Por ejemplo: los usos y costumbres, las actividades económicas , la forma de vida , las tradiciones, etc.

Chile : El catastro de bienes culturales ya está realizado .

Argentina: se establece plazo de un año para realizarlo .

- Invitaciones de Chile a artesanos a participar de dos encuentros:
  - V Encuentro de Plateros y 1ª de Cobre- 16 al 19 de octubre –Rancagua-Machali-Coya-Sewell. Fecha de confirmación 15 de agosto.
  - Machali Criollo – disponibilidad de tres stand para esta feria a realizarse en Machali en el mes de setiembre. Fecha de confirmación: 30 de julio.

  
Norma Leyva  
Presidente

  
Marcia Palma  
secretaria

Participaron en la comisión las siguientes personas:

Subdirectora de la Dirección Técnica y Trabajo, Laura Lucero.

Seremi de Educación de la Región de O'Higgins.

Directora de educación y capacitación para el trabajo de la Municipalidad de San Rafael, Graciela Edith.

Supervisión técnica y trabajo, José Luis Gómez.

Supervisión técnica y trabajo, Gerbantes Luis.

Rectora Instituto PT071, Cruz Roja Argentina San Rafael, Blasco Ma. Cristina

Pte. Centro de Residentes chilenos y Fundación Casa Chile, Amparito Ramírez.

Área de Educación de la Mun. de San Rafael, Lic. en Nutrición, Johana Tolu.

Área de Educación de la Mun. de San Rafael, Susana Belloso.

Coordinación niñez y adolescencia Mun. de San Rafael, Cecilia Muschella.

Concejal de la I.M. de Machali, Héctor Labbe

Univ. de Mendoza, Secretaria gral., Ma. Arrieta Guevara.

Concejal de Las Cabras, Mauricio Devia.

Esc. 4-230 S/N, Paola Arrighi.

Esc. 4-230 S/N, Ma. Daniela Bastias.

Concejal de Requinoa, Ma. Victoria Cavieres.

Área Mujer y Genero, Munic. San Rafael, Nadia Marquez

Coord. Juventud, Mun. San Rafael, Angelino Muñoz.

SEOS, Sup. Jardines Maternales, Ana Ríos.

Dir. Familia y Comunidad, Mun. San Rafael, Andrea Matacotta.

Cruz Roja, filial San Rafael, Mario Granero.

UTN-F Regional San Rafael, Nancy Bertani.

Direc.Educ. Técnica San Rafael, Carlos Agüero.